



VNiVERSiDAD D SALAMANCA



The Making of a Fresco Showing the Building of a City, Instituto del Arte de San Francisco, Diego Rivera (1931)

PROGRAMA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Curso 2018-2019

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Profesores:

José-Ignacio Antón Pérez (curso actual)

Rafael Muñoz de Bustillo (cursos anteriores)

Fernando Pinto Rodríguez (cursos anteriores)

I. INTRODUCCIÓN

El Estado del Bienestar (EB) consiste en todos aquellos programas articulados por el sector público destinados proteger la salud y los estándares de vida de sus ciudadanos. Estas políticas incluirían todas aquellas intervenciones destinadas al mantenimiento de rentas, seguros de distintos tipos, redistribución de la renta y alivio de la pobreza y programas de formación de capital humano. En un sentido amplio, el EB incluiría aquellos programas que van desde las pensiones de distintos tipos, prestaciones de desempleo, seguros de salud o enfermedad, políticas activas de empleo, vivienda, asistencia social y atención a personas con discapacidades o dependientes. Asimismo, podemos incluir dentro del EB en un sentido amplio el gasto público en educación. Las prestaciones y servicios incluidos en el EB pueden ser tanto en metálico como en especie (se entrega el bien o servicio en lugar de una cantidad de dinero).

Existen muchas fuentes para la medición del gasto social, aunque, posiblemente, las mejores fuentes de información son las proporcionadas por la Organización para la Co-operación y el Desarrollo Económico (OCDE), Eurostat (la agencia estadística de la Unión Europea, UE) y la Organización Internacional del Trabajo. La más detallada y comprehensiva es probablemente la primera y nos revela que en la mayor parte de los países desarrollados, las políticas del EB suponen más del 25 % del PIB del país. Se trata, por lo tanto, del área de mayor intervención del sector público en la economía en la actualidad.

II. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Esta asignatura persigue dos objetivos. El primero de ellos consiste en que los estudiantes conozcan los principales programas de política social y sus características en España y la UE, mientras que el segundo busca que los alumnos comprendan y puedan discutir críticamente acerca de los principales determinantes y retos de la generalización del Estado de Bienestar en los países de renta alta, así como los retos en el nuevo contexto de globalización cambió demográfico y social. En coherencia con estos objetivos, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias (recogidas en el Plan de Estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos):

- Competencias genéricas o transversales (instrumentales, personales o sistémicas).
 - C1. Capacidad de análisis y síntesis.
 - C2. Capacidad de organización y planificación
 - C3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 - C4. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
 - C5. Capacidad de gestión de la información.
 - C8. Trabajo en equipo.
 - C13. Razonamiento crítico.
 - C15. Aprendizaje autónomo.
 - C17. Creatividad.
- Competencias específicas (disciplinares, profesionales y académicas).
 - C31. Conocimiento de economía y mercado de trabajo.
 - C32. Conocimiento de políticas sociolaborales.
 - C34. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
 - C48. Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
 - C53. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
 - C54. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
 - C56. Aplicar los conocimientos a la práctica.
 - C57. Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

III. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura constará de 8 bloques temáticos que comprenden, en primer lugar, una serie de consideraciones introductorias relativas al EB tales como su tipología, factores determinantes y principales retos; en segundo término, se analizan, por orden de importancia, los principales programas incluidos en el EB en los países

desarrollados. En particular, los bloques mencionados se estructuran de la siguiente forma:

1. Modelos y factores determinantes del Estado del Bienestar
2. Los retos del Estado del Bienestar en el siglo XXI
3. El Estado del Bienestar en España
4. Los sistemas de pensiones
5. Los sistemas sanitarios
6. Educación
7. Prestaciones de desempleo y políticas activas
8. Programas de lucha contra la pobreza

En cada uno de los temas se pondrá a vuestra disposición en Studium, con suficiente previsión, una serie de materiales para que podáis preparar las clases.

IV. DESARROLLO DE LAS CLASES Y EVALUACIÓN

IV.1. DESARROLLO DE LAS CLASES

Las clases se desarrollarán en el horario estipulado por la Guía Académica (con las posibles modificaciones acordadas por profesor y alumnos) en el Aula 104A de la Facultad de Ciencias Sociales.

Dado que los estudiantes pertenecen al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, resulta complicado que puedan preparar de forma totalmente autónoma los principales contenidos mencionados anteriormente. De esta forma, en primer lugar, estas sesiones se basarán en presentaciones de PowerPoint que se pondrán a disposición de los estudiantes con antelación. Aunque incluirán bibliografía detallada (al margen de la que se comenta en el apartado V del programa), en principio, se asume que estos materiales, junto con las explicaciones de clase, deben ser suficientes para preparar la asignatura y que no es necesario acudir a las fuentes bibliográficas mencionadas, salvo en caso de dudas o deseo de ampliar la información, dado que no resultan del todo accesible a los estudiantes (que no son economistas). En segundo lugar, se hace pertinente que las sesiones magistrales ocupen un lugar muy importante dentro de las horas lectivas y que constituyan el eje de las horas de trabajo presencial

dirigidas por el profesor. Este tratará de llevar a cabo una exposición clara, sintética, razonada y esquemática de los principales bloques de contenidos, pero siempre tratando de dialogar y de conseguir la mayor participación posible por parte de los estudiantes.

Asimismo, se intercalarán durante las sesiones discusiones durante de las clases acerca de los principales obstáculos y problemas que puedan surgir con las lecturas.

IV.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constará de varios elementos y se caracterizará por la transparencia y claridad de la misma. Los estudiantes sabrán en todo momento cuál es la valoración de cada una de las partes que componen la evaluación y de los criterios seguidos para ello.

Prueba de respuesta múltiple en la plataforma Studium (de carácter prospectivo, no cuenta para la nota final). Se trata de un *test* de 25 preguntas sobre Economía, destinado a conocer cuál es el nivel de los estudiantes en la materia, a fin de mejorar las estrategias docentes.

Examen escrito, con preguntas a desarrollar, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2019 (50 %) y tendrá una duración de una hora y media. El formato de examen será escrito y constará de 8 preguntas a desarrollar, entre las cuales los estudiantes deberán responder a 3 de ellas. El examen sumará hasta 5 puntos en la nota final y versará acerca de los contenidos del programa expuestos anteriormente. La convocatoria extraordinaria del examen tendrá lugar el 21 de junio de 2019. En Studium, se presenta un ejemplo de examen para los estudiantes. Asimismo, se ofrece los estudiantes la posibilidad de, voluntariamente, responder a una de las preguntas del ejemplo de examen y remitirla al profesor que la corregirá y calificará, a fin de que los estudiantes conozcan con total certeza cuáles son los criterios de calificación y su aplicación.

Examen escrito, de respuesta múltiple, sobre lecturas académicas (20 %) de una hora de duración y que tendrá lugar el 20 de mayo de 2019. A lo largo del curso planteará a los estudiantes la realización de lecturas de carácter académico (en español). El 7 de mayo, con anterioridad al examen final descrito anteriormente, se realizará un examen escrito de respuesta múltiple (tipo *test*), que cuenta con 25 preguntas, con 4 posibles respuestas, y que busca evaluar la lectura atenta y comprensión de los textos por parte de los estudiantes. Esta prueba perseguirá que los estudiantes no estudien de memoria,

sino que pueda reflexionar y plasmar por escrito sus razonamientos de manera crítica. Las preguntas no serán complejas y buscarán evaluar la comprensión de los estudiantes de los textos propuestos. La penalización por contestar mal es la habitual (diseñada para que responder aleatoriamente implique obtener un cero): una respuesta incorrecta supone una penalización iguala a un tercio de una respuesta correcta (tres preguntas incorrectas anulan una respuesta correcta). La recuperación de este examen tendrá lugar el 21 de junio de 2019.

Comentarios de texto para los alumnos (20 %). A lo largo del curso y con fecha límite en el día del examen, debéis entregar un comentario de texto dirigido. El profesor propondrá diversas lecturas -que serán, preferentemente, noticias aparecidas en medios de comunicación- con preguntas y el estudiante tendrá que contestar críticamente a las mismas. Como máximo, habrá un comentario o práctica por bloque.

Prueba de respuesta múltiple en la plataforma Studium (10 %). En la plataforma Studium se planteará un *test* de 25 preguntas orientado al repaso. Contaréis con 5 intentos para realizar el *test* y únicamente se contabilizará la nota más alta obtenida en los intentos realizados. La puntuación obtenida en esta prueba supondrá hasta 1 punto en la nota final. La fecha límite para realizar el *test* es el día del examen.

Participación en clase. La asistencia, intervenciones y comentarios planteados en clase se valorarán positivamente, especialmente en los casos en los cuáles existan dudas (situaciones entre el suspenso y el aprobado, entre el aprobado y el notable, etc.).

Otras actividades. A lo largo del curso es posible que se plantee la realización de otras actividades, como comentarios de texto voluntarios, la asistencia a conferencias o el visionado de películas sobre las cuáles tendréis que responder algunas preguntas. La participación en estas actividades también se valorará solo positivamente y será estrictamente voluntaria. De momento, solo contamos con una actividad voluntaria programada, consistente en la lectura voluntaria de un libro relacionado con Economía. En la última sección de este documento, se plantean una lista de títulos que resultan interesantes, de entre los cuales podéis elegir uno. Además, es posible o sugerir otros libros al profesor (pero hay que obtener su visto bueno). Para evaluar esta actividad, los estudiantes acudirán al despacho y comentarán con el profesor el libro que han leído con el profesor. Esta actividad se valorará con hasta 0,50 puntos adicionales en la nota final. El plazo para realizar esta actividad será el día **4 de junio de 2019**. Salvo que el

profesor lo autorice, no podrán enviarse resúmenes o comentarios por email al profesor. Hay libros muy interesantes (y breves) y se trata de una actividad muy sencilla y extremadamente recomendable).

La nota será la suma de todas las actividades, sin que sea necesario obtener ninguna nota mínima en cada una de las partes.

Las personas que suspendan en primera convocatoria, al no obtener una nota final que supere los 5 puntos, podrán realizar la recuperación de cualquiera de los dos exámenes (o ambos) el 11 de junio de 21 de junio. Asimismo, podrán entregar nuevamente los comentarios de texto o realizar los *tests on-line* en Studium si no los habían realizado. No se podrán realizar actividades voluntarias con posterioridad al 4 de junio de 2019, aunque, si se han realizado anteriormente a esta fecha, se tendrán en cuenta en la calificación en la convocatoria extraordinaria.

V. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Aunque se suministrarán referencias específicas para cada tema del programa, a continuación, se ofrecen algunos de los títulos más relevantes y comprensivos sobre el Estado del Bienestar, que pueden ayudar al estudiante al seguimiento de la asignatura. Prácticamente todos (la última edición o alguna edición anterior) pueden encontrarse en la biblioteca de la Universidad.

(A) Bibliografía básica

Barr, N. (2012). *The Economics of the Welfare State* (5ª edición). Oxford: Oxford University Press.

Smith, S., Le Grand, J. & Propper, C. (2008). *The Economics of Social Problems* (5ª edición). Londres: MacMillan.

Stiglitz, J. E. & Rosengard, J. K. (2016). *La economía del sector público* (4ª edición). Barcelona: Antoni Bosch.

(B) Bibliografía complementaria

Atkinson, A. B. (1999). *The Economic Consequences of Rolling Back the Welfare State*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

- Esping-Andersen, G. (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Oxford: Polity Press.
- Esteve, F. & Muñoz de Bustillo, R. (2005). *Conceptos de Economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lindert, P. H. (2004). *Growing Public. Social spending and economic growth since the Eighteenth Century* (Vols. 1-2). Cambridge: Cambridge University Press.
- Muñoz de Bustillo Llorente, R. (coord..) (2000). *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ochando, C. (1999). *El Estado del Bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*. Barcelona: Ariel.

VI. TUTORÍAS Y CONSULTAS

El profesor de la asignatura durante el curso 2018-2019 es José Ignacio Antón Pérez. En otras ocasiones, la asignatura fue impartida por Rafael Muñoz de Bustillo Llorente y Fernando Pinto.

Despacho 128 (Facultad de Derecho)

Teléfono: 923 294500 ext. 1626

Email: janton@usal.es

Tutorías: lunes (11-13 y 18-20 horas) y martes (11-13 horas) o en otro momento tras consultarme por correo para coordinarnos.

VII. LECTURAS DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA DEL ESTADO DEL BIENESTAR

A continuación, se enumeran las lecturas correspondientes a cada uno de los temas, que serán objeto de examen de respuesta múltiple, como se ha descrito anteriormente.

- Ayala, L. & Sastre, M. (2007). Políticas distributivas y desigualdad. *Información Comercial Española. Revista de Economía*, 837, 117-138.

- Barr, N. (2001). La verdad sobre los sistemas de pensiones. *Finanzas y Desarrollo*. Septiembre, 6-9.
- Barr, N. (2005). Financiar la educación superior. *Finanzas y Desarrollo*. Junio, 34-47.
- Laparra, M. & Ayala, L. (2009). *El Sistema de Garantía de Ingresos Mínimos en España y la respuesta urgente que requiere la crisis social* (Documento de Trabajo de la Fundación Foessa, Cáritas). Recuperado de http://www.foessa.es/publicaciones_download.aspx?Id=3952
- Mato, F. J. (2010). La formación continua en España desde una perspectiva comparada: balance y propuestas de mejora. *Papeles de Economía Española*, 124, 266-280.
- Muñoz de Bustillo, R & Antón, J. I. (2010). Inmigración y Estado de Bienestar: el caso de España. *Información Comercial Española. Revista de Economía*, 854, 49-60.
- OCDE (2011). Cuando los alumnos repiten un curso o son transferidos a otros centros: ¿Qué repercusiones tiene esto en los sistemas educativos? *PISA in focus*, 6.
- OCDE (2011). Los centros privados: ¿a quién benefician? *PISA in focus*, 7.
- Rodríguez, M & Puig-Junoy (2012). Por qué no hay que temer al copago. *Gaceta Sanitaria*, 26(1), 78-79.

Estos textos se pondrán a disposición de los estudiantes en la plataforma Studium en formato digital.

VIII. LISTA DE LIBROS DE LECTURA VOLUNTARIA

La mayor parte de estos libros (si no todos) pueden encontrarse en las bibliotecas de la Universidad o en cualquier biblioteca pública en inglés o en español. Las personas que lean alguno de los libros y sean capaces de mostrarme que lo han leído (no que han buscado una reseña o el resumen de la Wikipedia) verán su calificación final incrementada en hasta 0,50 puntos adicionales. Para ello, se reunirán conmigo en una tutoría y charlaremos de forma distendida acerca del libro. Además, podéis proponerme cualquier otro libro que os interese o consultar conmigo para buscar un libro que se adecúe a vuestras aficiones e intereses. A continuación, podéis encontrar los títulos

sugeridos con un breve comentario sobre su argumento y alguna tienda *on-line* donde podéis adquirirlo a buen precio (podéis adquirirlo o tomarlo prestado de dónde queráis, sólo es una sugerencia).

Atkinson, A. B. (2016). *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?* México, DF: Fondo de Cultura Económica (467 págs., 17 euros). La versión en inglés es mucho más económica (y la traducción es pésima), al igual que la electrónica.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

https://www.amazon.es/DESIGUALDAD-PODEMOS-HACER-ANTHONY-ATKINSON/dp/607163623X/ref=sr_1_1?ie=UTF8&qid=1486343883&sr=8-1&keywords=Atkinson+desigualdad

Breve comentario: Atkinson, recientemente fallecido y posiblemente el mayor estudioso sobre la desigualdad en el siglo XX, analiza cuáles son los factores del incremento de la desigualdad en los últimos tiempos y discute críticamente acerca de si dichos cambios son inevitables o remediabiles.

Banerjee, A. V. & Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza. Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global.* Madrid: Taurus (376 págs., alrededor de 22 euros). La edición en inglés y electrónica es mucho más económica.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.editorialtaurus.com/es/libro/repensar-la-pobreza/>

Breve comentario: un enfoque muy pragmático acerca de qué políticas sociales funcionan y cuáles no lo hacen en la lucha contra la pobreza.

Cahuc, P. & Zylbergberg, A. (2006). *The Natural Survival of Work. Job Creation and Job Destruction in a Growing Economy.* Londres: MIT Press (179 págs., alrededor de 7 euros). También disponible, en su edición original, en francés.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?sortby=3&sts=t&tn=The+natural+survival+of+work&x=0&y=01>

Breve comentario: Cahuc y Zylbergberg, economistas franceses, resumen de forma clara (muy apropiada para no economistas) y moderadamente entretenida cómo funciona el mercado de trabajo. Puedes comprarlo, por ejemplo, en

Frank, R. (2008): *El economista naturalista*. Barcelona: Península (298 págs, alrededor de 25 euros).

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.casadellibro.com/libro-el-economista-naturalista/2900001250041>

Breve comentario: Frank, autor de uno de los libros de introducción a la economía más popular, trata de hacer pensar al lector sobre la explicación económica de varios enigmas cotidianos (por ejemplo, ¿Por qué las tiendas 24 horas tienen cerraduras en las puertas? ¿Por qué las latas de refrescos son cilíndricas y los botes de leche rectangulares? ¿Por qué las modelos ganan más que los modelos? ¿Por qué la ropa de mujer se abrocha siempre por la izquierda y la de hombre por la derecha?).

Glyn, A. (2010): *Capitalismo desatado: finanzas, globalización y bienestar*, Madrid: Los Libros de la Catarata (302 págs., alrededor de 20 euros). La versión en inglés y electrónica es mucho más económica.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?an=Glyn&sts=t&tn=capitalismo+desatado&x=63&y=11>

Breve comentario: este libro póstumo de Andrew Glyn, economista marxista de Oxford, introduce al lector en los cambios acaecidos en el mundo desde la década de los 70 hasta la actualidad, desde los cambios en las finanzas, la apertura al comercio internacional, en la política económica y en las relaciones entre capital y trabajo.

Heilbroner, R. L. (2015). *Los filósofos terrenales. Vida, tiempo e ideas de los grandes pensadores de la economía*. Madrid: Alianza (528 págs., alrededor de 15 euros). La edición en inglés y electrónica son más económicas.

Puedes adquirirlo a buen precio en

https://www.amazon.es/Fil%C3%B3sofos-Terrenales-Pensadores-Econom%C3%ADa-Bolsillo/dp/8491040331/ref=sr_1_1?ie=UTF8&qid=1486343772&sr=8-1&keywords=fil%C3%B3sofos+terrenales

Breve comentario: esta obra, escrita por el recientemente fallecido Robert Heilbroner, describe las ideas, vidas y contexto histórico de los principales economistas desde Adam Smith a Schumpeter.

Layard, R. (2005): *La felicidad: lecciones de una nueva ciencia*. Madrid: Taurus (319 págs., 15-20 euros).

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.casadellibro.com/libro-la-felicidad-lecciones-de-una-nueva-ciencia/2900001044294>

Breve comentario: en este trabajo, el autor expone sus argumentos a favor de la utilización de medidas de felicidad subjetiva como indicadores de bienestar y propone políticas económicas orientadas a incrementar el bienestar subjetivo de las personas.

Lindblom, C. E. (2002): *El sistema de mercado: qué es, cómo funciona y cómo entenderlo*. Madrid: Alianza (329 págs, alrededor de 12 euros)

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?sts=t&tn=El+sistema+de+mercado%3A+qu%2C+c%2F3mo+funciona+y+c%2F3mo+entenderlo&x=60&y=22>

Breve comentario: ameno libro del politólogo Charles Lindblom sobre el funcionamiento de la economía de mercado.

Milanovic, B. (2012). *Los que tienen y los que no tienen. Breve y particular historia de la desigualdad global*. Barcelona: Alianza Editorial (280 págs., alrededor de 20 euros). La versión en inglés es mucho más económica.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?an=Milanovic&sortby=17&sts=t&tn=Los+que+tienen+y+los+que+no+tienen&x=60&y=7>

Breve comentario: Milanovic, un economista serbio que pasa por ser uno de los mayores expertos en el estudio de las desigualdades, en un libro que combina historia, literatura y economía para presentar al lector un panorama de las desigualdades nacionales y globales a lo largo de la historia.

Rodrik, D. (2017). *La paradoja de la globalización: democracia y futuro en la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch (368 págs., alrededor de 25 euros). La versión en inglés es mucho más económica. Se encuentra disponible en la biblioteca (signatura FV/G 99 ROD par).

Puedes comprarlo, por ejemplo, en

<http://www.iberlibro.com/servlet/SearchResults?sts=t&tn=La+paradoja+de+la+globalizaci%2F3n&x=89&y=3>

Breve comentario: en este ensayo, Dani Rodrik, economista turco afincado en Harvard, expone una tesis muy provocadora: es incompatible la liberalización total de los mercados, la soberanía nacional y la democracia. En este marco, el autor aboga por imponer límites a la globalización, especialmente la financiera, para que los estados logren un espacio que les permita desarrollar sus propios caminos hacia la prosperidad.

Rodrik, D. (2016): *Las leyes de la economía. Aciertos y errores de una ciencia en entredicho*. Bilbao: Deusto (224 págs., alrededor de 20 euros). La versión en inglés o electrónica es mucho más económica. Se encuentra disponible en la biblioteca (todavía sin signatura)

Puedes comprarlo, por ejemplo, en https://www.amazon.es/Las-Leyes-Econom%C3%ADa-Dani-Rodrik/dp/8423424944/ref=sr_1_3?ie=UTF8&qid=1505990069&sr=8-3&keywords=Dani+Rodrik

Breve comentario: Dani Rodrik realiza un análisis crítico del funcionamiento de la Economía como disciplina y Ciencia Social, fundamentalmente, a la luz de los eventos económicos recientes.

Piketty, T. (2015): *La economía de las desigualdades. Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Buenos Aires: Siglo XXI editores (184 págs., alrededor de 16 euros). La versión en inglés y electrónica es mucho más económica.

Puedes comprarlo, por ejemplo, en https://www.amazon.es/Econom%C3%ADa-Las-Desigualdades-Argumentos/dp/8433963821/ref=sr_1_5?ie=UTF8&qid=1486343969&sr=8-5&keywords=Piketty